

Educar al humanismo solidario. Para construir una “civilización del amor” 50 años después de la *Populorum progressio*

Documento de la Congregación para la Educación Católica (Firmado en Roma, el 16 de abril de 2017 y presentado en la Sala de prensa de la Santa Sede, el 22 de septiembre de 2017)

INTRODUCCIÓN

1. Hace cincuenta años, con la encíclica *Populorum progressio*, la Iglesia anunciaba a los hombres y a las mujeres de buena voluntad el carácter mundial que la cuestión social había asumido (1). Dicho anuncio no se limitaba a sugerir una mirada más amplia, capaz de abarcar porciones cada vez más grandes de humanidad, sino que ofrecía un nuevo modelo ético-social. En ella se debía trabajar por la paz, la justicia y la solidaridad, con una visión que supiera comprender el horizonte mundial de las opciones sociales. Los presupuestos de esta nueva visión ética surgieron unos años antes, en el Concilio Vaticano II, con la formulación del principio de interdependencia planetaria y del destino común de todos los pueblos de la Tierra(2). En los años sucesivos, la validez explicativa de tales principios encontró numerosas confirmaciones. El hombre contemporáneo experimentó en muchas ocasiones que lo que ocurre en una parte del mundo puede afectar a otras, y que nadie puede *–a priori–* sentirse seguro en un mundo donde existe sufrimiento o miseria. Si en aquel momento se intuía la necesidad de ocuparse del bien de los demás como si fuera el propio, hoy tal recomendación asume una clara prioridad en la agenda política de los sistemas civiles(3).

2. La *Populorum progressio*, en este sentido, puede ser considerada como el documento programático de la misión de la Iglesia en la era de la globalización(4). La sabiduría que emana de sus enseñanzas continúa a guiar aún hoy el pensamiento y la acción de quienes quieren construir la civilización del «humanismo pleno»(5) ofreciendo –en el cauce del principio de subsidiariedad– “modelos practicables de integración social” surgidos del ventajoso encuentro entre “la dimensión individual y la comunitaria”(6). Esta integración expresa los objetivos de la “Iglesia en salida”, que “acorta las distancias, se rebaja hasta la humillación si fuera necesario (...), acompaña la humanidad en todos sus procesos, por duros o prolongados que sean”(7). Los contenidos de este humanismo solidario tienen necesidad de ser vividos y testimoniados, formulados y transmitidos(8) en un mundo marcado por múltiples diferencias culturales, atravesado por heterogéneas visiones del bien y de la vida y caracterizado por la convivencia de diferentes creencias. Para hacer posible este proceso –como afirma Papa Francisco en la encíclica *Laudato si’*– “es necesario tener presente que los modelos de pensamiento influyen realmente sobre los comportamientos. La educación será ineficaz y sus esfuerzos serán estériles si no se preocupa además por difundir un nuevo modelo respecto al ser humano, a la vida, a la sociedad y a las relaciones con la naturaleza”(9).

Con el presente documento la Congregación para la Educación Católica entiende proponer las líneas principales de una educación al humanismo solidario.

1. ESCENARIOS ACTUALES

3. El mundo contemporáneo, multifacético y en constante transformación, atraviesa múltiples crisis. Estas son de distintas naturalezas: crisis económicas, financieras, laborales; crisis políticas, democráticas, de participación; crisis ambientales y naturales; crisis demográficas y migratorias, etc. Los fenómenos producidos por dichas crisis revelan cotidianamente su carácter dramático. La paz está constantemente amenazada y, junto a las guerras tradicionales que combaten los ejércitos regulares, se difunde la inseguridad generada por el terrorismo internacional, bajo cuyos golpes se producen sentimientos de recíproca desconfianza y odio, favoreciendo el desarrollo de sentimientos populistas, demagógicos, corriendo el riesgo de agravar los problemas y fomentando la radicalización del enfrentamiento entre culturas diferentes. Guerras, conflictos y terrorismo son a veces la causa, a veces el efecto, de las inequidades económicas y de la injusta distribución de los bienes de la creación.

4. Estas inequidades generan pobreza, desempleo y explotación. Las estadísticas de las organizaciones internacionales muestran las connotaciones de la emergencia humanitaria en acto, que se refiere también al futuro, si medimos los efectos del subdesarrollo y de las migraciones en las jóvenes generaciones. Tampoco se encuentran exentas de tales peligros las sociedades industrializadas, donde aumentaron las áreas de marginalidad(10). De particular importancia es el complejo fenómeno de las migraciones, extendido en todo el planeta, a partir del cual se generan encuentros y enfrentamientos de civilizaciones, acogidas solidarias y populismos intolerantes e intransigentes. Nos encontramos ante un proceso oportunamente definido como un cambio epocal(11). Este pone en evidencia un humanismo decadente, a menudo fundado sobre el paradigma de la indiferencia.

5. La lista de problemas podría ser más larga, pero no debemos olvidarnos de las oportunidades positivas que presenta el mundo actual. La globalización de las relaciones es también la globalización de la solidaridad. Hemos tenido muchos ejemplos en ocasión de las grandes tragedias humanitarias causadas por la guerra o por desastres naturales: cadenas de solidaridad, iniciativas asistenciales y caritativas donde han participado ciudadanos de todas partes del mundo. Del mismo modo, en los últimos años han surgido iniciativas sociales, movimientos y asociaciones, a favor de una globalización más equitativa cuidadosa de las necesidades de los pueblos con dificultades económicas. Quienes instauran muchas de estas iniciativas –y participan en ellas– son frecuentemente ciudadanos de las naciones más ricas que, pudiendo disfrutar de los beneficios de las desigualdades, luchan a menudo por los principios de justicia social con gratuidad y determinación.

6. Es paradójico que el hombre contemporáneo haya alcanzado metas importantes en el conocimiento de las fuerzas de la naturaleza, de la ciencia y de la técnica pero, al mismo tiempo, carezca de una programación para una convivencia pública adecuada, que haga posible una existencia aceptable y digna para cada uno y para todos. Lo que tal vez falta aún es un desarrollo conjunto de las oportunidades civiles con un plan educativo que pueda transmitir las razones de la cooperación en un mundo solidario. La cuestión social, como dijo Benedicto XVI, es ahora una cuestión antropológica(12), que implica una función educativa que no puede ser postergada. Por esta razón, es necesario «un nuevo impulso del pensamiento para comprender mejor lo que implica ser una familia; la interacción entre los pueblos del planeta nos urge a dar ese impulso, para que la integración se desarrolle bajo el signo de la solidaridad en vez del de la marginación».(13)

2. HUMANIZAR LA EDUCACIÓN

7. «Experta en humanidad», como subrayó hace cincuenta años la *Populorum progressio*(14), la Iglesia tiene ya sea la misión que la experiencia para indicar itinerarios educativos idóneos a los desafíos actuales. Su visión educativa está al servicio de la realización de los objetivos más altos de la humanidad. Dichos objetivos fueron evidenciados con visión de futuro en la Declaración conciliar *Gravissimum educationis*: el desarrollo armonioso de las capacidades físicas, morales e intelectuales, finalizadas a la gradual maduración del sentido de responsabilidad; la conquista de la verdadera libertad; la positiva y prudente educación sexual(15). Desde esta perspectiva, se intuía que la educación debía estar al servicio de un nuevo humanismo, donde la persona social se encuentra dispuesta a dialogar y a trabajar para la realización del bien común(16).

8. Las necesidades indicadas en la *Gravissimum educationis* siguen siendo actuales. A pesar que las concepciones antropológicas basadas en el materialismo, el idealismo, el individualismo y el colectivismo, viven una fase de decadencia, todavía ejercen una cierta influencia cultural. A menudo ellas entienden la educación como un proceso de adiestramiento del individuo a la vida pública, en la que actúan las diferentes corrientes ideológicas, que compiten entre sí por la hegemonía cultural. En este contexto, la formación de la persona responde a otras exigencias: la afirmación de la cultura del consumo, de la ideología del conflicto, del pensamiento relativista, etc. Es necesario, por lo tanto, humanizar la educación; es decir, transformarla en un proceso en el cual cada persona pueda desarrollar sus actitudes profundas, su vocación y contribuir así a la vocación de la propia comunidad. “Humanizar la educación”(17) significa poner a la persona al centro de la educación, en un marco de relaciones que constituyen una comunidad viva, interdependiente, unida a un destino común. De este modo se cualifica el humanismo solidario.

9. Humanizar la educación significa, también, reconocer que es necesario actualizar el pacto educativo entre las generaciones. De manera constante, la Iglesia afirma que «la buena educación de la familia es la columna vertebral del humanismo»(18) y desde allí se propagan los significados de una educación al servicio de todo el cuerpo social, basada en la confianza mutua y en la reciprocidad de los deberes(19). Por estas razones, las instituciones escolares y académicas que deseen poner a la persona al centro de su misión son llamadas a respetar la familia como primera sociedad natural, y a ponerse a su lado, con una concepción correcta de subsidiariedad.

10. Una educación humanizada, por lo tanto, no se limita a ofrecer un servicio formativo, sino que se ocupa de los resultados del mismo en el contexto general de las aptitudes personales, morales y sociales de los participantes en el proceso educativo. No solicita simplemente al docente enseñar y a los estudiantes aprender, más bien impulsa a todos a vivir, estudiar y actuar en relación a las razones del humanismo solidario. No programa espacios de división y contraposición, al contrario, ofrece lugares de encuentro y de confrontación para crear proyectos educativos válidos. Se trata de una educación –al mismo tiempo– sólida y abierta, que rompe los muros de la exclusividad, promoviendo la riqueza y la diversidad de los talentos individuales y extendiendo el perímetro de la propia aula en cada sector de la experiencia social, donde la educación puede generar solidaridad, comunión y conduce a compartir(20).

3. CULTURA DEL DIÁLOGO

11. La vocación a la solidaridad llama a las personas del siglo XXI a afrontar los desafíos de la convivencia multicultural. En las sociedades globales conviven cotidianamente ciudadanos de tradiciones, culturas, religiones y visiones del mundo diferentes, y a menudo se producen incomprendimientos y conflictos. En tales circunstancias, las religiones frecuentemente son consideradas como estructuras de principios y de valores monolíticos, inflexibles, incapaces de conducir la humanidad hacia la sociedad global. La Iglesia Católica, al contrario, «no rechaza nada que sea verdadero y santo en estas religiones» y es su deber «anunciar la cruz de Cristo como signo del amor universal de Dios y como fuente de toda gracia»(21). Está también convencida que, en realidad, las dificultades son a menudo el resultado de una falta de educación al humanismo solidario, basada en la formación a la cultura del diálogo.

12. La cultura del diálogo no recomienda el simple hablar para conocerse, con el fin de amortiguar el efecto rechazante del encuentro entre ciudadanos de diferentes culturas. El diálogo auténtico se lleva a cabo en un marco ético de requisitos y actitudes formativas como así también de objetivos sociales. Los requisitos éticos para dialogar son la libertad y la igualdad: los participantes al diálogo deben ser libres de sus intereses contingentes y deben ser disponibles a reconocer la dignidad de todos los interlocutores. Estas actitudes se sostienen por la coherencia con el propio específico universo de valores. Esto se traduce en la intención general de hacer coincidir acción y declaración, en otras palabras, de relacionar los principios éticos anunciados (por ejemplo, paz, equidad, respeto, democracia...) con las elecciones sociales y civiles realizadas. Se trata de una «gramática del diálogo», como lo indica el Papa Francisco, que logra «construir puentes [...] y encontrar respuestas a los desafíos de nuestro tiempo»(22).

13. En el pluralismo ético y religioso, por lo tanto, las religiones pueden estar al servicio de la convivencia pública, y no obstaculizarla. A partir de sus valores positivos de amor, esperanza y salvación, en un contexto de relaciones performativas y coherentes, las religiones pueden contribuir significativamente a alcanzar objetivos sociales de paz y de justicia. En dicha perspectiva, la cultura del diálogo afirma una concepción propositiva de las relaciones civiles. En lugar de reducir la religiosidad a la esfera individual, privada y reservada, y obligar a los ciudadanos a vivir en el espacio público únicamente las normas éticas y jurídicas del estado, invierte los términos de la relación e invita a las creencias religiosas a profesar en público sus valores éticos positivos.

14. La educación al humanismo solidario tiene la grandísima responsabilidad de proveer a la formación de ciudadanos que tengan una adecuada cultura del diálogo. Por otra parte, la dimensión intercultural frecuentemente se experimenta en las aulas escolares de todos los niveles, como también en las instituciones universitarias; por lo tanto es desde allí que se tiene que proceder para difundir la cultura del diálogo. El marco de valores en el cual vive, piensa y actúa el ciudadano que tiene una formación al diálogo está sostenido por principios relacionales (gratuidad, libertad, igualdad, coherencia, paz y bien común) que entran de modo positivo y categórico en los programas didácticos y formativos de las instituciones y agencias que trabajan por el humanismo solidario.

15. Es propio de la naturaleza de la educación la capacidad de construir las bases para un diálogo pacífico y permitir el encuentro entre las diferencias, con el objetivo principal de edificar un mundo mejor. Se trata, en primer lugar, de un proceso educativo donde la búsqueda de una convivencia pacífica y enriquecedora se ancla en un concepto más amplio de ser humano –en su

caracterización psicológica, cultural y espiritual— más allá de cualquier forma de egocentrismo y de etnocentrismo, de acuerdo con una concepción de desarrollo integral y trascendente de la persona y de la sociedad(23).

4. GLOBALIZAR LA ESPERANZA

16. «El desarrollo es el nuevo nombre de la paz», concluía la *Populorum progressio*(24). Dicha afirmación encontró apoyo y confirmación en las décadas sucesivas, y se clarificaron las direcciones del desarrollo sostenible desde el punto de vista económico, social y del medioambiente. Desarrollo y progreso, sin embargo, siguen siendo descripciones de procesos, no dicen mucho sobre los fines últimos del devenir histórico-social. Lejos de exaltar el mito del progreso inmanente de la razón y la libertad, la Iglesia Católica relaciona el desarrollo con el anuncio de la redención cristiana, que no es una indefinida ni futurible utopía, sino que es ya «sustancia de la realidad», en el sentido que por ella «ya están presentes en nosotros las realidades que se esperan: el todo, la vida verdadera»(25).

17. Es necesario, por lo tanto, a través de la esperanza en la salvación, ser desde ya signos vivos de ella. ¿En el mundo globalizado, cómo puede difundirse el mensaje de salvación en Jesucristo? «No es la ciencia la que redime al hombre. El hombre es redimido por el amor»(26). La caridad cristiana propone gramáticas sociales universalizantes e inclusivas. Tal caridad informa las ciencias que, impregnadas con ella, acompañarán al hombre que busca sentido y verdad en la creación. La educación al humanismo solidario, por lo tanto, debe partir de la certeza del mensaje de esperanza contenido en la verdad de Jesucristo. Compete a ella, irradiar dicha esperanza, como mensaje transmitido por la razón y la vida activa, entre los pueblos de todo el mundo.

18. Globalizar la esperanza es la misión específica de la educación al humanismo solidario. Una misión que se cumple a través de la construcción de relaciones educativas y pedagógicas que enseñen el amor cristiano, que generen grupos basados en la solidaridad, donde el bien común está conectado virtuosamente al bien de cada uno de sus componentes, que transforme el contenido de las ciencias de acuerdo con la plena realización de la persona y de su pertenencia a la humanidad. Justamente la educación cristiana puede realizar esta tarea primaria, porque ella «es hacer nacer, es hacer crecer, se ubica en la dinámica de dar la vida. Y la vida que nace es la fuente desde donde brota más esperanza»(27).

19. Globalizar la esperanza también significa sostener las esperanzas de la globalización. Por una parte, en efecto, la globalización ha multiplicado las oportunidades de crecimiento y abrió las relaciones sociales a nuevas e inéditas posibilidades. Por otro lado, además de algunos beneficios, ella causó desigualdades, explotación e indujo de manera perversa a algunos pueblos a padecer una dramática exclusión de los circuitos de bienestar. Una globalización sin visión, sin esperanza, es decir sin un mensaje que sea al mismo tiempo anuncio y vida concreta, está destinada a producir conflictos, a generar sufrimientos y miserias.

5. HACIA UNA VERDADERA INCLUSIÓN

20. Para corresponder a su función propia, los proyectos formativos de la educación al humanismo solidario se dirigen hacia algunos objetivos fundamentales. Antes que nada, el objetivo principal es permitir a cada ciudadano que se sienta participante activo en la construcción del humanismo solidario. Los instrumentos utilizados deben favorecer el pluralismo, estableciendo espacios de diálogo finalizados a la representación de las instancias éticas y normativas. La educación al humanismo solidario debe tener una especial atención para que el aprendizaje de las ciencias corresponda a la conciencia de un universo ético donde la persona actúa. En particular, esta recta concepción del universo ético tiene que avanzar hacia la apertura de horizontes del bien común progresivamente más amplios, hasta llegar a toda la familia humana.

21. Este proceso inclusivo supera los límites de las personas que viven actualmente en la tierra. El progreso científico y tecnológico demostró en los últimos años, cómo las decisiones que se toman en el presente son capaces de influir en los estilos de vida y —en algunos casos— sobre la existencia de los ciudadanos de las futuras generaciones. «La noción de bien común incorpora también a las generaciones futuras»(28). El ciudadano de hoy, de hecho, debe ser solidario con sus contemporáneos donde quiera que se encuentren, pero también con los futuros ciudadanos del planeta. Ya que «el problema es que no disponemos todavía de la cultura necesaria para enfrentar esta crisis [...] y hace falta construir liderazgos que marquen caminos, buscando atender a las necesidades de las generaciones actuales incluyendo a todos, sin perjudicar a las generaciones futuras»(29) entonces la tarea específica que puede realizar la educación al humanismo solidario es contribuir a edificar una cultura basada en la ética intergeneracional.

22. Esto significa que la educación extiende el ámbito clásico del alcance de su acción. Si hasta ahora se consideraba la escuela como la institución que forma los ciudadanos del mañana, si las agencias formativas responsables de la educación permanente se ocupan de los ciudadanos del presente, a través de la educación al humanismo solidario se cuida la humanidad del futuro, la posteridad, con quienes se debe ser solidarios tomando decisiones responsables. Es aún más verdadero con respecto a la formación académica, porque es a través de ella que se proporciona las competencias necesarias para tomar las decisiones decisivas del equilibrio de los sistemas humano-sociales, naturales, ambientales, etc.(30). Los temas desarrollados en los cursos universitarios, en este sentido, deberían realizarse según un criterio decisivo para la evaluación de su calidad: la sostenibilidad con las exigencias de las generaciones futuras.

23. Para que sea una verdadera inclusión es necesario hacer un paso ulterior, es decir construir una relación de solidaridad con las generaciones que nos precedieron. Lamentablemente, la afirmación del paradigma tecnocrático, en algunos casos, redimensionó el saber histórico, científico y humanístico —con su patrimonio literario y artístico— mientras que una visión correcta de la historia y del espíritu con el cual nuestros antepasados han enfrentado y superado sus desafíos, puede ayudar al hombre en la compleja aventura de la contemporaneidad. Las sociedades humanas, las comunidades, los pueblos, las naciones son el fruto del pasaje de la historia donde se revela una identidad específica en continua elaboración. Comprender la relación fecunda entre el devenir histórico de una comunidad y su vocación al bien común y al cumplimiento del humanismo solidario implica la formación de una conciencia histórica, basada en la conciencia de la indisoluble unidad que lleva a los antepasados, a los contemporáneos y a la posteridad a superar los grados de parentesco para reconocerse todos igualmente hijos del Padre, y por lo tanto en una relación de solidaridad universal(31).

6. REDES DE COOPERACIÓN

24. Así como la Encíclica *Populorum progressio* recomienda la elaboración de «programas concertados»(32), hoy es evidente la necesidad de hacer converger las iniciativas educativas y de investigación hacia los fines del humanismo solidario, con la conciencia que «no deberían permanecer dispersos o aislados, y menos aún opuestos por razones de prestigio o poder»(33). Construir redes de cooperación, desde el punto de vista educativo, escolar y académico, significa activar dinámicas incluyentes, en constante búsqueda de nuevas oportunidades para introducir en el propio circuito de enseñanza y aprendizaje sujetos distintos, especialmente aquellos que les resulta difícil aprovechar un plan una formación adecuado a sus necesidades. Recordando también, que la educación sigue siendo un recurso escaso en el mundo, considerando que existen sectores de la humanidad que sufre por la falta de instituciones idóneas al desarrollo, el primer esfuerzo de educación al humanismo solidario es la socialización de sí mismo a través de la organización de redes de cooperación.

25. Una educación al humanismo solidario desarrolla redes de cooperación en los distintos ámbitos donde se realiza la actividad educativa, particularmente en la educación académica. En primer lugar, solicita a los actores educativos que asuman una actitud que favorezca la colaboración. En particular, prefiere la colegialidad del cuerpo docente en la preparación de los programas formativos, y la cooperación entre los estudiantes en lo concerniente a las modalidades de aprendizaje y a los ambientes formativos. Aún más: como células del humanismo solidario, unidas por un pacto educativo y por una ética intergeneracional, la solidaridad entre quien enseña y quien aprende debe ser progresivamente incluyente, plural y democrática.

26. La universidad debería ser el principal crisol para la formación a la cooperación en la investigación científica, prefiriendo –en el lecho del humanismo solidario– la organización de investigaciones colectivas en todas las áreas del conocimiento, cuyos resultados puedan ser corroborados por la objetividad científica de la aplicación de lógicas, métodos y técnicas idóneas, como también por la experiencia de solidaridad realizada por los investigadores. Se trata de favorecer la formación de grupos de investigación integrados entre el personal docente, jóvenes investigadores y estudiantes, y también solicitar la cooperación entre las instituciones académicas ubicadas en un contexto internacional. Las redes de cooperación deberán instituirse entre sujetos educativos y sujetos de otro tipo, por ejemplo, del mundo de las profesiones, de las artes, del comercio, de la empresa y de todos los cuerpos intermedios de las sociedades donde el humanismo solidario necesita propagarse.

27. En muchos lugares se solicita una educación que supere las dificultades de los procesos de masificación cultural, que producen los efectos nocivos de nivelación, y con ella, de manipulación consumista. El surgimiento de redes de cooperación, en el marco de la educación al humanismo solidario, puede ayudar a superar estos desafíos, ya que ofrece descentralización y especialización. En una perspectiva de subsidiariedad educativa, tanto a nivel nacional como internacional, se favorece el intercambio de responsabilidad y de experiencia, esencial para optimizar los recursos y evitar los riesgos. De esta manera se construye una red no sólo de investigación sino –sobre todo– de servicio, donde uno ayuda al otro y se comparten los nuevos descubrimientos, «intercambiando temporalmente los profesores y proveyendo en todo lo que pueda contribuir a una mayor ayuda mutua»(34).

7. PROSPECTIVAS

28. La educación escolar y universitaria estuvieron siempre en el centro de la propuesta de la Iglesia Católica en la vida pública. Ella defendió la libertad de educación cuando, en las culturas secularizadas y laicistas, parecían reducirse los espacios asignados a la formación de los valores religiosos. A través de la educación, continuó suministrando principios y valores de convivencia pública cuando las sociedades modernas, engañadas por los logros científicos y tecnológicos, jurídicos y culturales, creían insignificante la cultura católica. Hoy, como en todas las épocas, la Iglesia Católica tiene todavía la responsabilidad de contribuir, con su patrimonio de verdades y de valores, a la construcción del humanismo solidario, para un mundo dispuesto a actualizar la profecía contenida en la Encíclica *Populorum progressio*.

29. Para dar un alma al mundo global, atravesado por constantes cambios, la Congregación para la Educación Católica vuelve a lanzar la prioridad de la construcción de la “civilización del amor”(35), y exhorta a todos los que por profesión y vocación están comprometidos en los procesos educativos –en todos los niveles– a vivir con dedicación y sabiduría dicha experiencia, según los principios y los valores enucleados. Este Dicasterio –después del Congreso Mundial “Educar hoy y mañana. Una pasión que se renueva” (Roma - Castelgandolfo, 18 - 21 de noviembre de 2015)– dio eco a las reflexiones y a los desafíos que surgieron ya sea por parte de los docentes, de los alumnos, de los padres, como de las Iglesias particulares, las Familias religiosas y las Asociaciones comprometidas en el vasto universo de la educación.

30. Estos lineamientos fueron entregados a todos los sujetos que trabajan con pasión para renovar cotidianamente la misión educativa de la Iglesia en los diferentes continentes. Se desea, también, proporcionar una herramienta útil para un diálogo constructivo con la sociedad civil y los Organismos Internacionales. Al mismo tiempo, el Papa Francisco erigió la Fundación “*Gravissimum educationis*”(36) para aquellas “finalidades científicas y culturales dirigidas a promover la educación católica en el mundo”(37).

31. En conclusión, los temas y los horizontes para explorar –a partir de la cultura del diálogo, de la globalización de la esperanza, de la inclusión y de las redes de cooperación– solicitan ya sea la experiencia formativa y de enseñanza que las actividades de estudio y de investigación. Será necesario, por lo tanto, favorecer la comunicación de dichas experiencias y los resultados de las investigaciones, con la finalidad de permitir que cada sujeto comprometido en la educación al humanismo solidario comprenda el significado de su propia iniciativa en el proceso global de la construcción de un mundo fundado sobre valores de solidaridad cristiana.

Card. Giuseppe Versaldi, Prefecto
Mons. Angelo Vincenzo Zani, Secretario

Notas

- (1) Pablo VI, Carta encíclica *Populorum progressio* (26 de marzo de 1967), 3.
- (2) Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo (28 de octubre de 1965), 4-5.
- (3) Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* (2004), 167.
- (4) También por ello, la *Populorum progressio* a menudo fue comparada, por el alcance de su discurso social, con la *Rerum novarum* de León XIII: cf. Juan Pablo II, Carta encíclica *Sollicitudo rei socialis* (30 de diciembre de 1987), 2-3; Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate* (29 de junio de 2009), 8.
- (5) *Populorum progressio*, 42.
- (6) Cf. Papa Francisco, *Discurso a los Participantes al Congreso promovido por el Dicasterio para el Servicio al Desarrollo Humano Integral en el 50º aniversario de la "Populorum Progressio"*, 4 de abril de 2017.
- (7) Papa Francisco, Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (24 noviembre 2013), 24.
- (8) "El amor en la verdad –*Caritas in veritate*– es un gran desafío para la Iglesia en un mundo en progresivo y penetrante globalización. El riesgo de nuestro tiempo es que la interdependencia de hecho entre los hombres y los pueblos no corresponda la interacción ética de las conciencias y de las inteligencias, de la cual pueda emerger como resultado un desarrollo verdaderamente humano." Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate* (29 junio 2009), 9.
- (9) Papa Francisco, Carta encíclica sobre el cuidado de la casa común *Laudato si'* (24 de mayo de 2015), 215.
- (10) Cf. UNICEF, *Informe de la condición de la infancia en el mundo 2016*, UNICEF, Florencia 2016; UNICEF, *Hijos de la recesión. El impacto de la crisis económica en el bienestar de los niños en los países ricos*, UNICEF-Office of Research Innocenti, Florencia 2014.
- (11) Cf. International Organization for Migration, *World Migration Report 2015 - Migrants and Cities: New Partnerships to Manage Mobility*, IOM, Ginebra 2015.
- (12) Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate* (29 de junio de 2009), 75.
- (13) *Ibid.*, 53
- (14) *Populorum progressio*, 13; Cf. Pablo VI, *Discurso en las Naciones Unidas*, 4 de octubre de 1965.
- (15) Cf. Concilio Ecuménico Vaticano II, Declaración sobre la Educación Cristiana *Gravissimum educationis* (28 de octubre de 1965), 1 B
- (16) *Ibid.*, 1.
- (17) Papa Francisco, *Discurso a los participantes a la Asamblea plenaria de la Congregación para la Educación Católica*, 9 de febrero de 2017.
- (18) Ver Papa Francisco, *Catequesis del 20 de mayo de 2015 sobre la familia y la educación*.
- (19) *Ibid.*
- (20) Papa Francisco, *Discurso a los participantes al Congreso mundial "Educar hoy y mañana. Una pasión que se renueva" promovido por la Congregación para la Educación Católica, [c] Roma, 21 de noviembre de 2015*.
- (21) Concilio Ecuménico Vaticano II, *Declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas [c]Nostra aetate* (28 de octubre de 1965), 2, 4.
- (22) Papa Francisco, *Discurso a los participantes a la Asamblea plenaria de la Congregación para la Educación Católica, [c] 9 de febrero de 2017*.
- (23) Cf. *Congregación para la Educación Católica, [c]Educar al diálogo intercultural en la escuela católica. Vivir juntos para una civilización del amor*, Ciudad del Vaticano 2013, n. 45.
- (24) *Populorum progressio*, 87.
- (25) Benedicto XVI, Carta encíclica *Spe salvi* (30 de noviembre de 2007), 7.
- (26) *Ivi*, 26
- (27) Papa Francisco, *Discurso a los participantes a la Asamblea plenaria de la Congregación para la Educación Católica*, 9 de febrero de 2017.
- (28) Papa Francisco, Carta encíclica sobre el cuidado de la casa común *Laudato si'* (24 de mayo de 2015), 159.
- (29) *Ivi*, 53
- (30) Cf. Juan Pablo II, Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae* (15 de agosto de 1990), 34.
- (31) *Populorum progressio*, 17
- (32) *Ivi*, 50
- (33) *Ivi*.
- (34) Concilio Ecuménico Vaticano II, *Declaración sobre la Educación Católica Gravissimum educationis*, 12
- (35) La expresión "civilización del amor" fue usada por primera vez por Pablo VI el 17 de mayo de 1970, el día de Pentecostés (*Insegnamenti*, VIII/1970, 506), y retomada varias veces durante su pontificado.
- (36) Papa Francisco, Quirógrafo para la erección de la Fundación "Gravissimum educationis" (28 de octubre de 2015).
- (37) *ibid.*